

## **Scripta Nova**

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona.

ISSN: 1138-9788

Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XX, núm. 537

1 de junio de 2016



# **El paisaje agavero y la planificación turística sostenible. Un requisito para su permanencia como sitio patrimonio de la humanidad**

M<sup>a</sup> Genoveva Millán Vázquez de la Torre  
gmillan@uloyola.es

Luis Amador Hidalgo  
lamador@uloyola.es

Juan Manuel Arjona Fuentes  
jmarjona@uloyola.es

Universidad Loyola Andalucía

## **El paisaje agavero y la planificación turística sostenible. Un requisito para su permanencia como sitio patrimonio de la humanidad (Resumen)**

En 2006 el Paisaje Agavero fue declarado Patrimonio de la Humanidad y, desde entonces, se ha cuestionado la gestión realizada sobre el mismo. Algunos problemas detectados se han agravado debido a la descoordinación de las administraciones públicas y a los intereses económicos de empresas privadas, más preocupadas por convertirlo en un parque temático que en preservar los valores que promovieron su declaración. La falta de un modelo turístico sostenible exige plantear iniciativas que impulsen a este sector hacia la sostenibilidad. En este trabajo se propone un sistema de indicadores para avanzar hacia ese objetivo y, además, contribuir a la permanencia del sitio como Patrimonio de la Humanidad.

**Palabras clave:** Paisaje Agavero, sitio patrimonio de la humanidad, turismo sostenible, sistema de indicadores.

## **The agave landscape and sustainable tourism planning. A requirement to remain as a world heritage site (Abstract)**

In 2006 the Agave Landscape was declared a World Heritage Site and, since then, has been questioned the management performed about the same. Some issues have worsened due to the

Recibido: 22 de septiembre de 2014

Devuelto para corrección: 12 de marzo de 2015

Aceptado: 12 de marzo de 2016

lack of coordination of public administrations and the economic interests of private companies, more concerned to turn it into a theme park than in preserving the values that promoted his statement. The lack of a sustainable tourism model requires to consider initiatives that boost this sector towards sustainability. This paper proposes a system of indicators to move towards that goal and, moreover, contribute to the permanence of the site as a world heritage.

**Key words:** Agave Landscape, world heritage site, sustainable tourism, indicators system.

En el año 2006, en la ciudad de Vilnius (Lituania), el “Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila” fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en la categoría de Paisaje Cultural. Con esta declaración la Unesco pretendía, por un lado, preservar el paisaje natural constituido por las faldas del Volcán de Tequila y el profundo cañón del Río Grande de Santiago; al paisaje transformado por el hombre, desde épocas prehispánicas, a través del cultivo del Agave Azul, y por otro lado, al patrimonio industrial conformado por las antiguas fábricas del Tequila, que aúnan los vestigios de una arquitectura singular junto con los usos y tradiciones en la fabricación de Tequila en los valles de Tequila y Amatitán<sup>1</sup>.

Dentro de los seis criterios culturales de Valor Universal Excepcional contemplados por la Unesco y su relación con los paisajes culturales<sup>2</sup>, el Paisaje Agavero quedó inscrito en julio de 2006 por cumplir cuatro de ellos: criterio II, criterio IV, criterio V y criterio VI.

El Paisaje Agavero y el mundo del tequila, junto con las costumbres y tradiciones del estado de Jalisco, como la charrería y la música mariachi, también declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en su apartado de Patrimonio Cultural Inmaterial, conforman el imaginario con el que la inmensa mayoría de las personas identifican a México. Es por ello, que su preservación y su difusión se consideraron objetivos principales por parte de las instituciones que promovieron la candidatura<sup>3</sup>.

No obstante, el Paisaje Agavero tiene una característica singular, el principal elemento que lo compone, el Agave Azul, es una variedad agrícola vinculada a la producción del tequila, por lo que la conformación de dicho paisaje varía en función de las circunstancias asociadas a la comercialización de la bebida. Así ciclos de expansión, eliminando vegetación autóctona, o de contracción, sustituyendo agave por otros cultivos, en función del precio del producto, riesgos del mal uso de productos fitosanitarios para el control de plagas, cambios en la tenencia de la tierra o cambios en las técnicas tradicionales de cultivo hacen que, si dichas circunstancias no se controlan, el Paisaje Agavero pueda pasar a la categoría de paisaje cultural en riesgo<sup>4</sup>. A todo ello hay que unir que, a partir de la declaratoria, se dio visibilidad a un paisaje singular y único, lo que propició un incremento del número de visitantes y el desarrollo de toda una infraestructura turística, impulsada principalmente desde la iniciativa privada que, por

---

1 Gómez, 2010, p. 127.

2 Alcaraz, 2010, p. 49.

3 Gómez, 2012, p. 155.

4 Bowen y Valenzuela, 2009, p. 117; Gerritsen *et al.*, 2011, p. 163; Herrera, 2011, p. 27; Velasco, 2012, p.16; Unesco, 2012, p. 12; González y Santana, 2013, p. 65; Hernández, 2013, p. 132.

responder a la lógica del mercado, puede poner en riesgo el desarrollo sustentable de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad<sup>5</sup>.

En función de las circunstancias anteriores, el presente artículo analiza los riesgos que la situación actual representa para el desarrollo sostenible de la zona, considerando en particular las exigencias planteadas por la Unesco tras la declaración del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila como Patrimonio Cultural de la Humanidad<sup>6</sup>, la cual representó el auténtico proceso de institucionalización de la actividad turística en la zona. Además, se propone un sistema de indicadores como instrumento para propiciar la planificación turística sostenible del mencionado Paisaje, hecho que representaría una contribución importante de cara a garantizar su no inclusión en la lista de sitio Patrimonio de la Humanidad en riesgo.

## Área y patrimonio del paisaje agavero

**Figura 1.**  
**Ubicación del Estado de Jalisco en la República Mexicana**



Fuente: Unesco. Propuesta de inscripción de bienes en la lista del Patrimonio Mundial. El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila

5 Cabrales y González, 2008, p. 383; González, 2008, p. 331; Hernández, 2009, p. 64; Gómez, 2010, p. 138; Hernández y Hernández, 2010, p. 262; Herrera, 2011, p. 63; Gómez, 2012, p. 162; Unesco, 2012, p. 12; González y Santana, 2013, p. 77; Hernández, 2013, p. 118; Lira y González, 2013, p. 335.

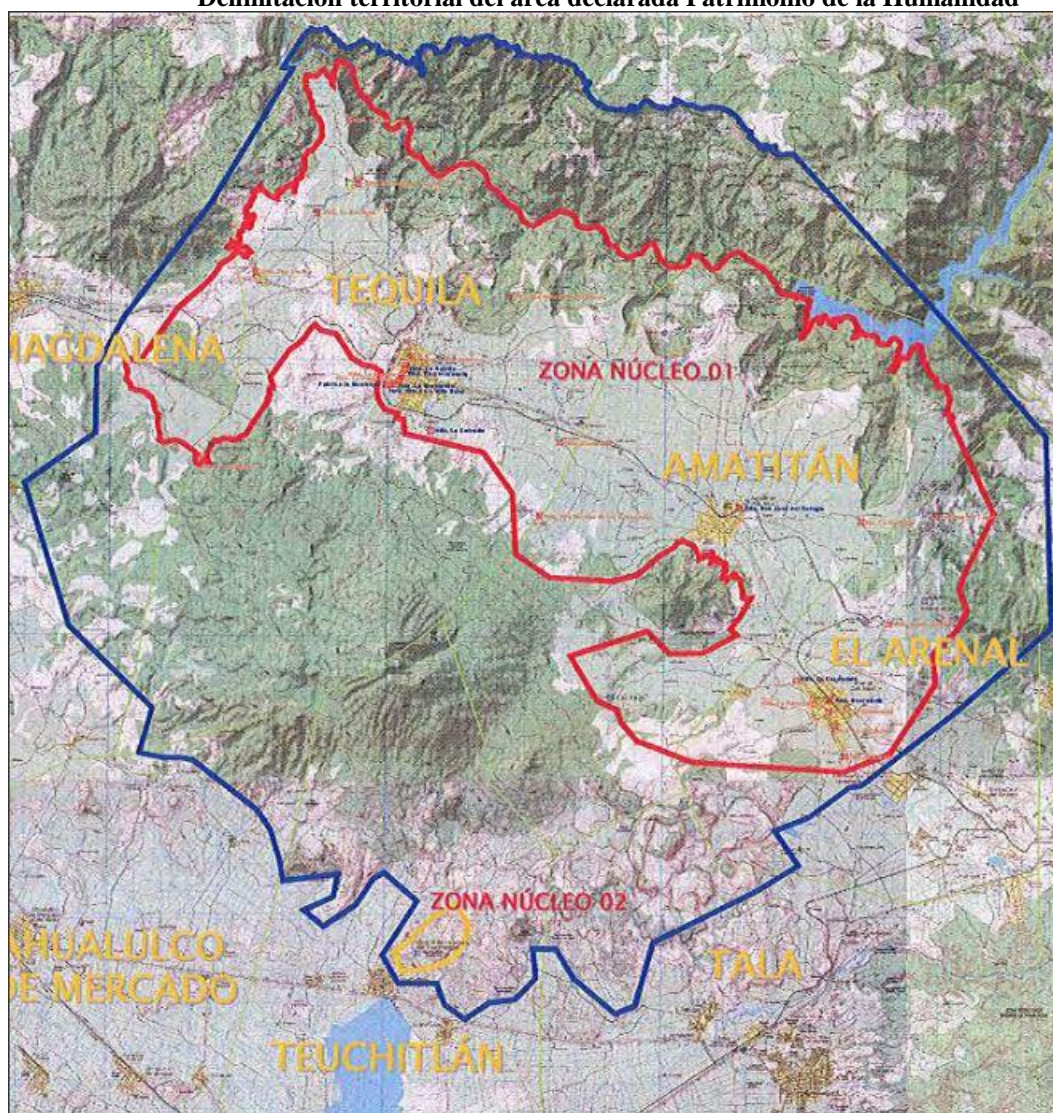
6 Junto con esta declaratoria de Patrimonio de la Humanidad se aprobó el Plan de Manejo del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. Este Plan fue el instrumento que oficializó el turismo en la región. Con él se pretendía impulsar la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona, actuando como elemento aglutinador de los diversos instrumentos legales vigentes e instancias competentes y vinculando, además, los contenidos del documento a los diversos programas y planes de desarrollo urbano y medioambiental que operaban en la comarca. Con todo ello se pretendía garantizar la autenticidad y la integridad de cada uno de los componentes del Paisaje Agavero a través de su conservación, restauración y utilización adecuada, así como el estímulo al crecimiento regional sostenible sustentado sobre los valores culturales locales.



La zona declarada Patrimonio de la Humanidad se encuentra ubicada en la región Valles, dentro del estado de Jalisco, en el occidente de México (figura 1).

Se estableció una zona núcleo y un área de amortiguamiento. La zona núcleo comprende un área geográfica delimitada por la ladera formada por la falda del Volcán de Tequila y la Barranca del Rio Grande de Santiago, localizada entre los municipios de Magdalena, Tequila, Amatitán y Arenal, abarcando en total 34.658 hectáreas. Existe una segunda zona núcleo, inserta en el área de amortiguamiento, dentro del municipio de Teuchitlán, que corresponde al yacimiento arqueológico de Guachimontones y que comprende 360 hectáreas. El área de amortiguamiento está compuesta por dos zonas principales: el cono del Cerro Grande de Tequila, hacia el sur, y el cañón de la barranca del Rio Grande de Santiago en la parte Norte, con una extensión de 51.261 hectáreas (figura 2).

**Figura 2.**  
**Delimitación territorial del área declarada Patrimonio de la Humanidad**



Fuente: Unesco. Propuesta de inscripción de bienes en la lista del Patrimonio Mundial. El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila

En cuanto a los elementos patrimoniales incluidos en la zona objeto de protección, pueden clasificarse en las siguientes tipologías:

Patrimonio natural: en la zona de amortiguamiento el paisaje natural está representado por dos accidentes geológicos que son el cañón del cauce del Río Grande de Santiago, en el confín norte, y el volcán de Tequila en el sur. Este último se eleva hasta los 2.900 metros sobre el nivel del mar y forma parte del Eje Volcánico Transversal, acogiendo en su cono y faldas una amplia variedad de hábitats para la flora y fauna silvestre. En cuanto al cañón del Río Grande, constituye el límite entre el Eje Volcánico Transversal y las estribaciones de la Sierra Madre Occidental y en él se han identificado más de 800 especies vegetales y más de 170 especies animales entre anfibios, reptiles, mamíferos y aves.

Paisaje Agavero: la zona núcleo es un gran valle, entre los dos accidentes geológicos mencionados con anterioridad, y está dominado por las plantaciones de agave (figura 3) debido a que el suelo es pobre en nutrientes y humedad, dándose las condiciones adecuadas para el crecimiento de este cultivo.

**Figura 3.**  
**Plantaciones de agave**



Fuente: Elaboración propia

Bienes culturales: entre los bienes culturales pueden distinguirse, por un lado, los vestigios arqueológicos y, por otro, la arquitectura patrimonial. Respecto a los restos arqueológicos, existen tres yacimientos arqueológicos importantes en la zona; Huitzilapan, Santa Quiteria y Guachimontones, pertenecientes a la cultura que dio origen al cuidado y aprovechamiento del Agave. De ellos sólo Guachimontones ha sido puesto en valor.

En cuanto a la arquitectura patrimonial, está compuesta por iglesias, portales, plazas, haciendas y casas de arquitectura tradicional situadas en los diferentes municipios, dentro de la zona de protección. Las condiciones de conservación de estos monumentos son muy diversas, desde perfectamente conservadas y en uso, hasta en estado de ruina y abandono. Mención especial, dentro de este apartado, requiere las haciendas e industrias tequileras que son el testimonio de la evolución de esta industria. Al igual que antes, las condiciones de conservación son muy heterogéneas. Muchas de ellas están en ruinas y solo quedan algunos



vestigios. Entre las fábricas que siguen activas las hay que han conservado su arquitectura y parte de la maquinaria tradicional, y otras que han sido completamente reconfiguradas.

**Figura 4.**  
**Yacimiento arqueológico de Guachimontones**



Fuente: <http://guachimontones.org/visita-virtual/guachimontones.html>

Fisonomía urbana: la tipología tradicional de la zona es la de una casa rústica, de más de 50 años, de una sola planta, muros de adobe y tejados de teja con dos aguas. Este tipo de vivienda se encuentra habitualmente en los cascos históricos de las poblaciones, rodeados de viviendas modernas, fruto de la expansión urbanística. Estas zonas históricas son el resultado de la integración de calles, plazas y jardines, con un encanto especial, que ha propiciado que muchas de ellas hayan sido incluidas en el programa “Pueblos Mágicos” de la Secretaría de Turismo de México.

Patrimonio intangible: Jalisco, en general, y la zona tequilera, en particular, son referentes culturales de lo que el imaginario mundial asocia con México. El tequila, la música mariachi y la charrería son símbolos de identidad de Jalisco y de México. Dicho patrimonio intangible, en los tiempos de la globalización, debe ser cuidado y preservado para que no se pierdan sus raíces y su esencia.

El área protegida incluye a los municipios de Tequila, El Arenal, Amatitán, Teuchitlán y Magdalena, distinguiéndose el núcleo 1 (valles de Tequila y Amatitán, poblados y cultivos de Agave Azul, así como la arquitectura industrial de la región), de 34.658 hectáreas; el núcleo 2 (área de salvaguarda de las estructuras de la zona arqueológica de los Guachimontones, en Teuchitlán), de 360 hectáreas; y también una superficie de amortiguamiento patrimonial de 51,261 hectáreas (volcán de Tequila y barranca del Río Santiago).

### **El paisaje agavero como paisaje cultural: su problemática**

El concepto de paisaje cultural es complejo y no está exento de ambigüedad y subjetividad, encontrándose además en constante evolución<sup>7</sup>. En general, los paisajes contienen diferentes

---

<sup>7</sup> Santos, 2009, p. 46.

tipos de valores, algunos patentes y otros latentes. De forma resumida se pueden destacar los siguientes<sup>8</sup>:

Valores estéticos: se relacionan con la capacidad que tiene el paisaje para transmitir un determinado sentimiento de belleza.

Valores ecológicos: se refieren a los factores o elementos que determinan la calidad del medio natural.

Valores productivos: están relacionados con la capacidad de un paisaje para proporcionar beneficios económicos, convirtiendo sus elementos en recursos.

Valores históricos: corresponden a las huellas más relevantes que los humanos han dejado en el paisaje a lo largo de la historia.

Valores de uso social: se relacionan con la utilización que hace el individuo o un determinado colectivo de un paisaje.

Valores religiosos y espirituales: corresponden a elementos del paisaje, en su conjunto, que se relacionan con prácticas o creencias religiosas.

Valores simbólicos y de identidad: corresponden a la identificación que un determinado colectivo hace de un paisaje o lugar.

Naturalmente, la mayoría de estos valores corresponden a los que posee cualquier paisaje cultural declarado Patrimonio de la Humanidad<sup>9</sup>. La Unesco, en sus directrices para la inscripción de bienes en la lista de patrimonio mundial, define los paisajes culturales como “las obras conjuntas del hombre y la naturaleza mencionadas en el Artículo 1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas.”<sup>10</sup>. La misma organización propone una definición de paisaje cultural muy ambigua, donde las referencias, tanto a los aspectos naturales como antropológicos, son vagos e imprecisos<sup>11</sup> y divide a los paisajes culturales en tres categorías: paisaje diseñado y creado intencionalmente por el hombre; paisaje que ha evolucionado orgánicamente (con dos subcategorías fósil y vivo) y paisaje cultural asociativo. De estas tres categorías, la segunda tipología, en su versión de paisaje vivo, es la que corresponde a los paisajes productivos, orgánicamente involucrados en la sociedad contemporánea, y aunque ligados a las formas de vida tradicionales y conservando pruebas materiales de su evolución en el tiempo, mantienen dicho proceso evolutivo.

La definición anterior de paisaje cultural que propone la Unesco no está exenta de críticas, especialmente desde el mundo de la Antropología, por considerarla obsoleta y demasiado ligada a un patrimonio histórico que hay que conservar y proteger, y alejada, por tanto, de la realidad de las personas que viven en él<sup>12</sup>. La visión proteccionista que tiene la Unesco sobre los paisajes culturales hace que la delimitación de los sitios tenga un sentido de funcionalidad

---

8 Nogué y Sala, 2008, p. 89.

9 Ojeda, 2013, p. 17.

10 Unesco, 2008, p. 95.

11 Santos, 2009, p. 52.

12 Hernández y Hernández, 2010, p. 275; Álvarez, 2011, p. 73.

y operatividad, en cuanto que se pueda establecer un Plan de Manejo que permita conseguir los objetivos de conservación de los mismos. Sin embargo, en muchas ocasiones, ni la visión conservacionista, ni el mencionado Plan de Manejo contemplan todos los valores que un paisaje vivo posee, ni se tiene en cuenta en su elaboración a la sociedad que los ha generado y en la que conviven<sup>13</sup>. El Paisaje Agavero responde a la categoría de paisaje productivo. En el expediente técnico de postulación para la lista del Patrimonio de la Humanidad se justificaba su inscripción debido a que:

En el territorio del volcán de Tequila se han desarrollado manifestaciones culturales que involucran la transformación del paisaje natural y la creación de elementos arquitectónicos de carácter productivo que desde tiempos remotos le han dado origen y sentido. En él el hombre fue modificando de una manera sistemática el entorno agreste y la flora originaria para adaptarlos al cultivo del agave azul, dando a la región un carácter excepcional y único que se complementa con las instalaciones industriales y los procesos tradicionales para la producción de la bebida alcohólica conocida como tequila. Constituyen ambas expresiones partes complementarias de un mismo ciclo agro-industrial que ha sido desde varias centurias soporte primordial de la economía local y han contribuido en forma significativa a la imagen a través de la cual es reconocido México en el mundo (Centro del Patrimonio Mundial, Unesco, 2004: 34).

Sin embargo, el histórico sustento económico en torno a la producción tequilera en la región y la aparente apatía por nuevas actividades económicas trajo consigo un proceso de conservación pasiva y selectiva: la industria tequilera se hizo cargo de los elementos productivos, en tanto se dejaron de lado las herencias del pasado que perdieron vigencia económica o significación cultural<sup>14</sup>. Debido a circunstancias como esta, la Unesco ha empezado a ser muy crítica con la gestión que se está haciendo de muchos de los paisajes inscritos, observando que los problemas detectados, y sobre los que se advierte en los diferentes sitios, no solo no son resueltos sino que se agravan progresivamente debido, en gran medida, a la falta de coordinación y de presupuesto de las administraciones públicas y a los intereses económicos de las empresas privadas, en especial del ámbito turístico, más preocupadas en convertir el paisaje declarado patrimonio en un parque temático, que en mantener intactos los valores que le permitieron ser declarados Patrimonio de la Humanidad<sup>15</sup>. Por desgracia, el Paisaje Agavero no ha estado al margen de esta problemática, pudiéndose describir algunos hechos relevantes al respecto:

En el ámbito administrativo, presencia de numerosas instituciones oficiales (nacionales, estatales y locales) con competencias en el desarrollo y la preservación de la zona, elaborando y promulgando normas no siempre concurrentes y con escasa comunicación horizontal y vertical. Asimismo, la renovación de las personas, al frente de los diferentes organismos competentes, hace que muchos de los nuevos responsables no tengan el mismo nivel de compromiso con el Plan de Manejo que sus antecesores.

En el ámbito del paisaje agrario, el Agave Azul, elemento principal del Paisaje Agavero, está sujeto a fluctuaciones del precio del producto, aunque la tendencia en los últimos años es a la caída del mismo debido, principalmente, a que la industria tequilera, de cara a asegurarse el suministro del input, está favoreciendo la plantación de este cultivo en otras áreas fuera de la zona declarada patrimonio, lo cual provoca un exceso de oferta. Cuando el precio del Agave cae, los agricultores optan por cultivos más rentables (maíz, sorgo), haciendo que desaparezcan hectáreas o abandonando lo cultivado, que pasa a ser foco de enfermedades para otras plantaciones. Así el carácter azulado del paisaje, que dota a la región de una tonalidad

---

13 Carbonell, 2013, p. 19.

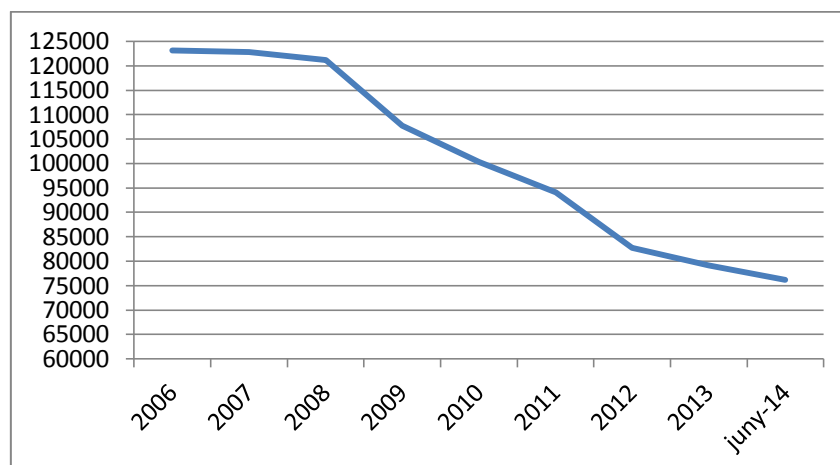
14 González y Santana, 2010, p. 6.

15 Caraballo, 2011, p. 12.



distintiva y única, de penetrante atractivo estético, pasa a convertirse en tonalidad verde propia de otros cultivos.

**Figura 5.**  
**Evolución de la superficie cultivada con agave en el estado de Jalisco**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del Gobierno de México (SIAP)

Además, la zona está sometida a incipientes presiones medioambientales vinculadas al desarrollo, identificándose los siguientes elementos de presión que afectan al territorio:

Como toda actividad agraria, y la del Agave Azul no es una excepción, la aplicación de malas prácticas en el cultivo y su tratamiento pueden provocar importantes impactos negativos sobre el medio natural. Por un lado, cuando hay incrementos del precio del Agave y se expansionan las zonas de cultivo, ello se produce muchas veces a costa de la flora y fauna autóctonas, con daños irreversibles sobre los ecosistemas. Por otro lado, en el cultivo del Agave los fertilizantes y los fitosanitarios se utilizan con profusión, aplicándose en muchos casos sustancias o cantidades inadecuadas que provocan episodios de contaminación en suelos y capa freática.

Otro problema importante es el relacionado con las aguas residuales llamadas vinazas, producto de la destilación del tequila, y el volumen de bagazo de Agave, producto de la extracción de los azúcares fermentables de las cabezas de la Planta Agave Tequilera Weber Azul. La vinaza es un subproducto líquido que contiene ácidos, minerales y materia orgánica y que se origina durante el proceso de obtención del tequila. Se trata de efluentes muy agresivos con el medio ambiente; tiene un ph muy bajo y contienen altas cargas de materia orgánica, gran parte de la cual es tóxica y recalcitrante. Estos residuos pueden acabar con la vida acuática si se vierten a los ríos. En la actualidad, y pese al esfuerzo del Consejo Regulador del Tequila y de las normativas medioambientales en vigor, muy pocas empresas tequileras tienen instalados sistemas de tratamiento de la vinaza debido a su alto coste, de tal manera que se estima que tan solo el 50% de los residuos de vinaza son tratados antes de ser vertidos a los ríos.

Algo parecido ocurre con el bagazo, ya que la cantidad de azúcares y alcoholes que el mismo contiene genera un desequilibrio ecológico en los suelos, subsuelos, capa freática, etc.

Figura 6.

**Vertido de vinaza y acumulación de bagazo como subproductos de la producción de Tequila**



Fuente: <http://www.hispanicallyspeakingnews.com>

Aunque aún no se puede considerar grave, comienza a presentarse un aumento en la demanda de suelo urbano y rural para usos diferentes a los tradicionalmente establecidos en el territorio. Debido a ello, se puede iniciar un proceso de especulación del suelo incontrolado y no deseable.

Mayor riesgo de erosión de los suelos. Por un lado, por la inadecuada disposición de las líneas de Agave y de otros cultivos, además de por una explotación excesiva de los terrenos. Por otro, el problema de la deforestación al desaparecer la protección que brinda la cobertura vegetal. Una vez que se realiza el cambio en el uso de suelo, sobre todo cuando se destina a actividades agrícolas, las prácticas tradicionales se convierten en un factor grave de erosión. El problema de fondo es que la erosión de los suelos atenta directamente contra la capacidad productiva de las tierras.

Contaminación de acuíferos y uso ineficiente del agua. Sin duda alguna, la contaminación de los cursos de agua y acuíferos de la región Valles es el principal problema ambiental de la zona. Así como sus abundantes recursos hídricos representan un factor fundamental para el desarrollo regional, la contaminación de los mismos (pérdida de calidad) significa una amenaza directa para el futuro de la región y, por tanto, el control de la contaminación del agua superficial y subterránea debe formar parte de las estrategias del Plan de Desarrollo Regional. En este problema convergen tres procesos: la falta de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal e industrial; el uso ineficiente (desperdicio y pérdidas) del agua de uso agrícola, industrial y urbano, y la subutilización de los recursos hídricos de la región.

Contaminación de suelos, próximos a las poblaciones importantes, por el vertido de basuras y desechos.

Contaminación atmosférica. Si bien este factor de deterioro medioambiental no alcanza todavía la gravedad de algunos de los mencionados en los párrafos anteriores, es un problema creciente que afecta directamente a la calidad de vida de la población local. Como factores principales de deterioro de la calidad del aire se identifican el aumento del parque de vehículos, la industria azucarera, los basureros a cielo abierto y las quemadas de basura, además de los incendios forestales.

En el ámbito del desarrollo económico, uno de los objetivos del Plan de Manejo es el desarrollo económico de la zona, en especial a través de la promoción turística. Dicha

promoción tiene varios focos principales: el yacimiento arqueológico de Guachimontones, la Ruta Turística del Paisaje Agavero, la Ruta Turística del Tequila, la Ruta Turística del Tequila en el Paisaje Agavero, el Tequila Express o el José Cuervo Express. Algunas de estas propuestas no están exentas de crítica, puesto que están al servicio principalmente de las grandes empresas tequileras, no propiciando el hospedaje sino el excursionismo y ofreciendo una visión incompleta y sesgada del Paisaje Agavero, muchas veces banalizando sus valores culturales. Asimismo, concentran todo el flujo turístico en la zona del pueblo de Tequila, generando zonas de exclusión donde otras iniciativas turísticas, realizadas por pequeñas haciendas y, a veces, más respetuosas con la tradición ancestral de la región, se ven abocadas al fracaso<sup>16</sup>.

**Figura 7.**  
**Tequila Express**



Fuente: <http://www.camaradecomerciodl.mx/es/tequila-express.html>

En el ámbito sociocultural, un elemento de presión sobre la zona es el relacionado con el inevitable cambio en el patrón cultural de los habitantes de la región. Los factores asociados a la globalización en que se ven inmersos, la influencia de los medios de comunicación, el acceso a nuevas tecnologías y bienes materiales propician un cambio gradual en las expresiones culturales que se evidencian en la arquitectura tradicional, en la forma de hablar o en el vestido.

### **El desarrollo turístico y el paisaje agavero**

Es posible distinguir cuatro etapas en la evolución de la actividad turística en esta zona. Un primer periodo, anterior a 1997, considerado como de turismo espontáneo. El segundo, de 1997 a 2002, de turismo informal. En tercer lugar, entre 2003 y 2006, se produce la institucionalización del turismo y, por último, a partir del año 2007 destaca ya el aumento considerable del interés turístico por este entorno. Los hechos que marcaron los cambios en los diferentes periodos fueron: en 1997 la entrada en funcionamiento del Tequila Express, en 2003 la inclusión de Tequila en el Programa Federal Pueblos Mágicos y, en 2006, la Declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila. Esta última descubre, como atractivo turístico internacional, un territorio cuyo principal mérito para ser declarado Patrimonio Cultural era haber mantenido inalteradas sus costumbres, tradiciones y la relación hombre-paisaje, desde hace siglos.

---

<sup>16</sup> Hernández, 2013, p. 139.

En la zona amparada por la Declaración el devenir más reciente de la actividad turística se justifica por dos factores. El primero, relacionado con la política turística nacional, la cual ha sido replicada en el Estado de Jalisco; el segundo corresponde al impulso dado, en parte, tanto por el Plan de Manejo del Paisaje Agavero como por la creación de la Ruta del Tequila. Como parte de esta nueva realidad se ha estimulado una corriente de turismo cultural que ya se deja sentir de manera clara en la región. Este flujo requiere una atención adecuada y diferenciada, dada la afluencia de excursionistas y turistas que producen efectos distintos sobre la economía y el territorio. En este sentido, las infraestructuras turísticas de la zona son el resultado de la iniciativa del oligopolio de las industrias tequileras y de otros empresarios, y no tanto de la implementación de políticas oficiales como las que, por ejemplo, incorpora el Plan de Manejo (capítulo III). Se ha pretendido que este Plan opere como el instrumento sobre el que oficializar la nueva era en la gestión del turismo en el Paisaje Agavero. Su declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad ha supuesto un giro en cuanto a la consideración que del patrimonio de la zona se hace, dado el reto asumido de cara a intentar implementar una estrategia de conservación activa e integradora. No se trata de un compromiso fácil de atender, dada la amplitud del territorio afectado (el perímetro reconocido por la Unesco cubre 86.280'18 hectáreas), la diversidad de agentes implicados en el proceso, así como la gran cantidad de recursos y manifestaciones culturales existentes en la zona.

En un principio, la aplicación del Plan, a pesar de haber producido algunos resultados positivos<sup>17</sup>, no está dando una respuesta conveniente a las necesidades del propio sector turístico, de los empresarios y de la población de la zona. En este sentido, merece la pena realizar las siguientes consideraciones:

En general, se puede afirmar que el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila caminan a paso lento. El ritmo al que se van materializando las diversas iniciativas inspiradas en la aplicación del Plan es lento por varios motivos:

En su momento, el Plan de Manejo resultó ser un instrumento de gestión novedoso, que incorporaba la recién instrumentada cultura de la planificación estratégica y la gestión del manejo del patrimonio cultural, no existiendo en México antecedentes inmediatos sobre la aplicación de programas similares y un marco legal específico para su puesta en práctica. Obviamente, esta circunstancia ha limitado la traslación del contenido del Plan al ámbito real, por lo que su implementación efectiva ha sufrido retrasos. Para subsanar estas deficiencias, de forma paralela a la elaboración del Plan, se planteó la vinculación de los contenidos del documento a los diversos programas y planes de desarrollo urbano y medioambiental que operan en la comarca.

Por otro lado, la mencionada inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial (julio de 2006) de la Unesco coincidió con cambios de gobierno acontecidos tanto en el ámbito federal como en el estatal y en el municipal. Tal circunstancia también complicó la puesta en marcha del Plan, limitando la asignación de recursos para la implementación de los diferentes programas y proyectos.

---

<sup>17</sup>Se han desarrollado acciones, orientadas a la protección legal del territorio delimitado, procediendo a la actualización de planes de desarrollo municipal; se ha establecido un control sobre el uso del suelo en la zona núcleo y el área de amortiguamiento; se han elaborado planes de desarrollo urbano para centros históricos, de manera que se prime la conservación de la imagen urbana tradicional y se ha delimitado el perímetro de algunos polígonos para preservar los vestigios arqueológicos de la tradición Teuchitlán.



En el mismo ámbito, el de las administraciones públicas, hay también que reseñar otros hechos. Por un lado, la falta de sintonía y cooperación decidida entre los diversos ámbitos de responsabilidad. En torno a la figura del Paisaje Agavero actúan diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales, ubicados principalmente en el ámbito cultural, turístico, ambiental y de planificación. Desgraciadamente, no se puede hablar de la existencia de una auténtica estrategia de cooperación. El compromiso desigual de las administraciones públicas y su limitada comunicación horizontal y vertical, respecto a la evolución del sector turístico, impide su consolidación como proyecto territorial. De igual manera, muchos empresarios tampoco acaban de identificar y valorar las ventajas que puede conllevar el establecimiento de alianzas estratégicas y la constitución de asociaciones intra e intersectoriales. Por otro lado, también ha influido negativamente la excesiva burocratización que existe en los diversos estamentos públicos, por ejemplo en el Gobierno del Estado de Jalisco.

Desde el año 2006 la asignación de fondos para impulsar los proyectos de inversión vinculados al Paisaje Agavero se han caracterizado por su irregularidad, no existiendo una continuidad en la dotación de las mismas a lo largo de los diferentes ejercicios económicos. En ello habrá influido, sin duda, el hecho de que el Estado de Jalisco también cuenta con otras tres declaraciones de Patrimonio de la Humanidad.

Por el momento, la implementación del Plan no ha propiciado la creación de redes de cooperación en el sector turístico regional.

Durante demasiado tiempo ha imperado un discurso centrado en el tequila, lo que tiende a banalizar y empobrecer la interpretación de procesos que son más complejos y la correspondiente pérdida de autenticidad. La oferta turística y cultural en la zona ha llegado a ser demasiado monotemática, girando todo en torno al tequila. Nos encontramos ante una explotación desequilibrada de los recursos de la zona, con una excesiva concentración sobre el más emblemático y una clara subordinación de los restantes.

Como ya se ha apuntado, una parte relevante de la oferta turística ha estado vinculada a la producción del tequila. La visita a destilerías, los recorridos en el entorno local y regional que se ofrecen, junto con la visita a algunos museos, constituyen las propuestas más demandadas tanto por turistas como por visitantes de un solo día (nacionales y extranjeros). Sin embargo, el futuro del sector exige cambios que permitan superar el status actual, en el que prevalece la continuación y consolidación de las actividades agroindustriales mediante su vinculación a determinadas iniciativas de ocio, enoturismo y cultura. Las grandes empresas tequileras han encontrado en el sector turístico una fuente de diversificación de sus actividades y de exploración de nuevos mercados. En este sentido, estas empresas pretenden reproducir su control oligopolístico en el ámbito turístico, dejando a emprendedores, de menor peso, en un segundo plano.

Esta región ofrece un variado repertorio de posibilidades: patrimonio natural, patrimonio arqueológico, agricultura, ámbito urbano (arquitectura patrimonial) e industria, además de las manifestaciones intangibles de una sociedad que refleja su identidad mestiza y la pervivencia del mundo rural. Por lo tanto, el futuro de este sector no debiera vincularse exclusivamente a la reconversión de las grandes firmas tequileras en fábricas de experiencias turísticas. La puesta en práctica del Plan debería promoverlo e impulsarlo. Por el momento, no lo ha hecho.

El Plan de Manejo muestra poca claridad a la hora de establecer unos límites aceptables en el proceso de cambio hacia la actividad turística diversificada, así como la definición de una zona específica de actuación a partir de acuerdos y compromisos previos establecidos con los stakeholders de la región.

Este Plan refleja el empleo de la categoría de paisaje con cierta ligereza, prevaleciendo interpretaciones sectoriales y desconectadas de lo que sería una política de gestión integral, lo cual impide la consolidación de un modelo turístico más diversificado en torno a tal figura. Por ello, merece la pena seguir explorando el potencial de esta categoría y evaluar críticamente las iniciativas culturales y turísticas desarrolladas durante los años recientes.

Con la implementación del Plan no se ha logrado modelar una oferta de turismo sostenible para esta zona. Las razones sobre las que se justifica este planteamiento son las siguientes:

En la región no se ha propiciado que el sector del turismo contribuya al desarrollo sustentable apoyándose en la planificación estratégica de sus actuaciones.

La gestión adecuada que supone incorporar el tratamiento integral del Paisaje Agavero a la agenda y política pública no ha llegado a materializarse. La percepción que los agentes públicos y privados tienen de este patrimonio territorial sigue, en general, vinculándose a una visión tradicional, fundamentada en la habitual separación entre patrimonio natural y cultural y, por supuesto, sin contemplar todo el conjunto de recursos como parte de un sistema territorial. Uno de los recursos que menor nivel de protección presenta en todos los ámbitos es el urbanismo de los núcleos poblacionales, en los que la ausencia de una normativa específica favorece una actuación sobre el patrimonio edificado y sobre la imagen urbana que destruye la herencia recibida.

En los objetivos reales alcanzados ha primado fundamentalmente el componente económico, optándose por un turismo de masas, sin considerar otras modalidades que permiten elevar la calidad de la oferta y su diversificación. En el Plan tampoco se especifican límites en cuanto a la capacidad de acogida turística del territorio, encontrándonos pues ante una situación que irremediablemente va a desencadenar procesos no sustentables a lo largo del tiempo.

A través del Plan se conforma una propuesta de turismo cultural centrada básicamente en el visitante y no en la población local. Además, en él no hay ninguna propuesta que permita evaluar el impacto de los diferentes proyectos sobre la calidad de vida de las personas. Al parecer, se ignora el componente humano.

Yacimientos arqueológicos importantes (Huitzilapa, Los Ceborucos y Santa Quiteria, Xochitepec) han sido destruidos a causa del cultivo mecanizado del Agave y de la caña, así como por algunos episodios de saqueo.

A pesar de lo que en el Plan de Manejo se precisa a este respecto, continua sin implementarse una adecuada gestión medioambiental dentro de la zona que ampara la Declaración. Las autoridades ambientales no han sido rigurosas a la hora de exigir el cumplimiento de la normativa medioambiental y, por ello, no se está atendiendo convenientemente el compromiso adquirido con la Unesco. Cada cuatro años el organismo internacional realiza una revisión del Paisaje Agavero y evalúa los avances que ha experimentado la aplicación del Plan de Manejo. Si no se hace nada para solucionar los problemas medioambientales descritos con anterioridad, es posible que el Paisaje Agavero pase a formar parte de la lista de

Patrimonio de la Humanidad en peligro, y lo que es más grave, continúen sin resolverse algunos problemas serios de salud pública.

En la región se ha definido un proyecto y una realidad turístico-cultural que la población de la zona no conoce bien y que, debido a ello, no llega a despertar su interés. No se han realizado los esfuerzos necesarios para informar conveniente y conseguir así la implicación de toda la comunidad con los proyectos emprendidos. Tampoco se ha promovido la participación de la población local y del tejido empresarial de pequeña escala.

Por todo lo expuesto con anterioridad se puede concluir que el impacto del modelo turístico impulsado en la zona de protección por la Declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad del Paisaje Agavero y la puesta en valor de su Plan de Gestión está en la línea de lo establecido en los objetivos del mismo, si bien es demasiado modesto si se considera el tiempo que ha transcurrido desde el año 2006 e, incluso, que la preservación de este Paisaje haya sido contemplada como proyecto prioritario para el desarrollo de Jalisco en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2013. Aunque de forma limitada, se ha propiciado la participación de nuevos actores económicos y sociales en la zona con capacidad para emprender proyectos que impulsen el desarrollo sustentable de la región y permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, dada la situación actual, el modelo vinculado a la Declaración y al Plan de Manejo no se puede considerar todavía como una alternativa económica real para la población, que sea socialmente equitativa y que no represente una amenaza para la conservación tanto del patrimonio cultural como del medio ambiente de la región. La sustentabilidad del turismo en esta región exige protección para sus recursos naturales y culturales, dado que son éstos los que determinan el poder de atracción de la misma como destino turístico.

## **El turismo sostenible**

Según Calderón<sup>18</sup> “parece claro que el turismo no sólo produce impactos positivos sino que también puede generar toda una serie de externalidades negativas. Este carácter bifronte del turismo, en el sentido de que produce simultáneamente efectos beneficiosos y perjudiciales, fuerza a que el desarrollo turístico esté guiado por un plan de acción minuciosamente pensado, definido y planteado”.

En las últimas décadas se están replanteando los modelos tradicionales y la configuración de nuevos productos, de manera que el desarrollo turístico sea sostenible: ecológicamente asumible a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales (figura 8).

Cuando la sostenibilidad se convierte en un objetivo primordial para el sector turístico surge la necesidad de cuantificar las variables del turismo, pues sin un conocimiento y una disponibilidad de instrumentos de control y de supervisión el término “sostenible” carece de significado, tal y como recogen algunos documentos institucionales de política turística, así como diversos estudios, que insisten en la necesidad de desarrollar indicadores para medir la sostenibilidad del sector<sup>19</sup>. Los sistemas de indicadores<sup>20</sup> son instrumentos útiles en los

---

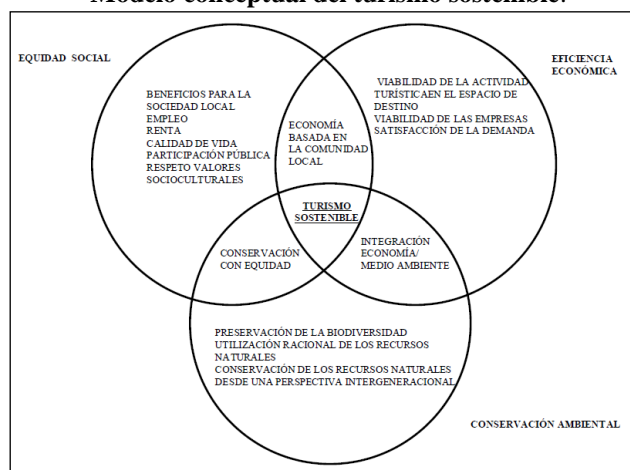
18 Calderón, 2010, p. 2.

19 OMT, 1996; CCE, 2003; MMA, 2003; Butler, 1999; Ko, 2005.

20 Un sistema de indicadores es una recopilación de indicadores simples, que se estructuran en un modelo de organización concreto, de forma que generan una realidad nueva y diferente a partir de la que estudiar un fenómeno. A su vez, los indicadores suministran información adecuada y fiable de las condiciones medioambientales, económicas y sociales vinculadas a la actividad turística.

procesos de decisión, tanto en la fase de planificación como en la de gestión, puesto que describen la realidad de un ámbito concreto mediante parámetros objetivos. De hecho, no sólo son capaces de caracterizar la situación presente, sino también de describir su evolución, circunstancia que permite elaborar estrategias para el futuro.

**Figura 8.**  
**Modelo conceptual del turismo sostenible.**



Fuente: Ivars Baidal, 2001

Estas cualidades los convierten en herramientas para orientar la sostenibilidad turística y, además, permiten realizar una interpretación holística al combinar indicadores pluridisciplinarios que cuantifican, de manera más adecuada, fenómenos de naturaleza transversal como el turismo. Así, los sistemas de indicadores proporcionan un marco operativo a los gestores turísticos para facilitar la incorporación de la sostenibilidad en el proceso de decisión. Son una herramienta que simplifica y representa un sistema de relaciones complejas y, por tanto, su finalidad última es proporcionar información de interés que sea comprensible para una amplia mayoría y permita orientar adecuadamente la estrategia turística.

### ***Un sistema de indicadores para un modelo de turismo sostenible en el Paisaje Agavero***

Habitualmente, cuando un sitio es declarado Patrimonio Mundial se genera una proyección del mismo, de alcance global, y se eleva el grado de exigencia para la implantación de un modelo de gestión del lugar que propicie su uso sostenible. Sin embargo, a partir de ese momento, se suelen acrecentar también las presiones y el juego de intereses políticos y económicos vinculados a él. Precisamente, estas son las circunstancias que han estado presentes en el caso del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila.

Cuando se redactó el Plan de Manejo se partió del supuesto de que la actividad turística en la zona era un fenómeno catalogado como incipiente. Desde entonces, la idea que ha prevalecido sobre los posibles impactos que pudiera generar el turismo en la zona corresponde a la de una actividad “potencialmente dañina”, pero que no ha llegado a generar efectos contraproducentes significativos.

Por ello, no se ha llegado a implementar medidas para prevenir los posibles impactos, ni tampoco se ha fijado un umbral máximo de acogida de turistas para el territorio. Sin embargo, este aparente “turismo blando” requiere mayor consideración, dado que sin una gestión y



organización adecuadas puede llegar a provocar impactos importantes sobre el entorno medioambiental y sociocultural. Por lo tanto, en este caso, el desarrollo turístico deberá sustentarse sobre un modelo de planificación y gestión sostenible que evite tales impactos. Pero, por el momento, esto no es lo que ha sucedido.

Con anterioridad se han descrito algunos problemas y riesgos provocados por la ausencia de un modelo turístico sostenible para el Paisaje Agavero. Ante una situación como esta los agentes decisores necesitan disponer de algún instrumento que les permita realizar un diagnóstico de la situación y, a partir del mismo, plantear iniciativas que permitan avanzar hacia un modelo turístico sostenible. Como ya se ha indicado previamente, una de las opciones más utilizadas para hacer operativa la evaluación de la sustentabilidad turística es la definición de un sistema de indicadores.

La definición del sistema de indicadores propuesto<sup>21</sup> en este apartado se adapta al modelo conceptual de turismo sostenible. Así, dentro de cada dimensión (económica, ambiental y social), se han identificado los aspectos clave para planificar un destino bajo criterios de sostenibilidad<sup>22</sup>. Para la evaluación de dichos aspectos, la Organización Mundial del Turismo propone un listado de los indicadores teóricos alternativos más usados y relevantes para su medición, señalando en cada caso la variabilidad indicativa de una situación más sostenible en el destino y también el carácter (clave o específico) de estos indicadores<sup>23</sup>.

Para efectuar la selección se ha tenido en cuenta la importancia de cada indicador de cara a la planificación y gestión del destino, el nivel espacial del análisis así como los criterios básicos que garantizan que los indicadores muestren avances hacia una situación más sostenible. Se ha completado el sistema con la consideración de aspectos e indicadores adicionales, descritos en diversos estudios<sup>24</sup>, quedando así conformado por 116 indicadores que se presentan en los Cuadros 1, 2 y 3. Para cada dimensión se distingue entre indicadores claves ( $C_i$ ) y específicos en función del segmento turístico al que hacen referencia: turismo cultural ( $ECU_i$ ), turismo enológico ( $EEN_i$ ) o turismo rural ( $ER_i$ ). En cuanto a la variabilidad deseada, se especifica si los indicadores son positivos o negativos.

En lo relativo a la dimensión social (cuadro 1), se han considerado aspectos vinculados a los impactos que esta actividad puede provocar tanto en el entorno sociocultural como en la población de la zona. Aquellos elementos que condicionan el bienestar de la comunidad local; la participación de dicho colectivo en la planificación del sector, a través de una mayor concienciación, implicación y participación a lo largo de todo el proceso; aquellos aspectos concernientes a la seguridad y la sanidad pública y, por último, la preservación del patrimonio cultural como recurso para aprovechar los beneficios que se derivan de esta actividad turística.

---

21 Esta propuesta de sistema de indicadores se ha realizado siguiendo también las directrices dadas, a tal efecto, por la Organización Mundial del Turismo.

22 World Tourism Organization, 2004.

23 Se consideran claves los indicadores que evalúan cuestiones esenciales para la gestión turística de cualquier destino. Por su parte, los específicos son aquellos que permiten gestionar factores relevantes ligados a características particulares de un destino concreto.

24 Blancas *et al.*, 2010a; Gallego y Moniche, 2005; Sancho y García, 2006; Bowen y Valenzuela, 2009; Rivas, 2009.

**Cuadro 1.**  
**Indicadores teóricos de turismo sostenible para la dimensión social**

ASPECTO BÁSICO	ASPECTO EVALUADO	INDICADOR	SIGNO	INDICADOR TEÓRICO
<b>Efectos socioculturales del turismo en la comunidades locales</b>	Disponibilidad de servicios sanitarios	C1	Positivo	Dotación de centros sanitarios
	Disponibilidad de servicios financieros	C2	Positivo	Dotación de establecimientos de servicios financieros
	Disponibilidad de servicios farmacéuticos	C3	Positivo	Dotación de farmacias
	Disponibilidad de otros servicios	C4	Positivo	Dotación de establecimientos de actividades del sector servicios
<b>Seguridad pública</b>	Valoración de la seguridad en el destino	C5	Positivo	Valoración de la seguridad en el destino por parte del turista
	Dispositivos de seguridad en las localidades	C6	Positivo	Dotación de servicios de seguridad en las localidades
<b>Conservación del patrimonio cultural</b>	Patrimonio bajo protección cultural	ECU1	Positivo	Número de sitios bajo figura de protección
	Áreas de protección paisajística	C7	Positivo	Superficie de áreas de protección paisajística
	Aportaciones voluntarias para protección del patrimonio	C8	Positivo	Número de voluntarios culturales
	Intensidad de uso del patrimonio	C9	Positivo	Presión sobre el patrimonio cultural
	Interpretación del patrimonio	ECU2	Positivo	Número de guías expertos en interpretación
	Protección de las tradiciones culturales	ECU3	Positivo	Número de fiestas y costumbres conservadas
	Agenda 21	ECU4	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Efectos sobre la estructura de la población local</b>	Mantenimiento del nivel de población	C10	Negativo	Variación de la población
	Incremento de la población joven	C11	Positivo	Porcentaje de población joven
	Envejecimiento de la población	C12	Negativo	Porcentaje de población mayor no activa
	Densidad de población	C13	Negativo	Concentración de población por superficie
	Mantenimiento del nivel de población	C14	Negativo	Saldo migratorio
	Mantenimiento del nivel de población	C15	Negativo	Crecimiento vegetativo
<b>Carga social del destino</b>	Imposición de la cultura extranjera (presión sobre la cultura autóctona)	C16	Negativo	Porcentaje de población extranjera
	Impacto social	C17	Negativo	Ratio entre turistas y población autóctona
<b>Efectos sobre el bienestar de la población autóctona</b>	Efecto de los condicionantes sociales sobre la longevidad de la población autóctona	C18	Positivo	Esperanza de vida de la población autóctona
	Efectos sobre los niveles educativos de la población	C19	Positivo	Porcentaje de población escolarizada en niveles no obligatorios
<b>Mejora del paisaje urbano</b>	Rehabilitación de edificios	ECU5	Positivo	Porcentaje de edificios rehabilitados
	Rehabilitación de edificios (coste de la protección cultural)	ECU6	Positivo	Fondos destinados a la rehabilitación de edificios
	Mejora del entorno urbano	ECU7	Positivo	Fondos destinados a la mejora del

			entorno urbano físico
Agenda 21	ECU8	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21

Fuente: Adaptado a partir de Blancas *et al.*, 2010a; Gallego y Moniche, 2005; Sancho y García, 2006; Bowen y Valenzuela, 2009; Rivas, 2009.

Por lo que respecta a la dimensión económica (cuadro 2), se contemplan aquellos aspectos relacionados con la actividad turística, considerada como una actividad económica, y su viabilidad a largo plazo; el aprovechamiento de los beneficios económicos provenientes de esta actividad; la ordenación y el control territorial del lugar de destino; las cuestiones relativas al diseño de la oferta de productos y servicios turísticos, atendiendo a su calidad y diversidad; y, finalmente, el mantenimiento de la satisfacción de los visitantes, lo que garantizará la consolidación del destino y permitirá fidelizar a los visitantes.

**Cuadro 2.**  
**Indicadores teóricos de turismo sostenible para la dimensión económica**

ASPECTO BÁSICO	CUESTIÓN EVALUADA	INDICADOR	SIGNO	INDICADOR TEÓRICO
<b>Beneficios económicos para la comunidad y el destino</b>	Volumen de demanda turística	C20	Positivo	Número de turistas recibidos
	Duración de la estancia	C21	Positivo	Estancia media
	Ingresos generados por el turismo	C22	Positivo	Gasto medio
	Empleo generado en el sector servicios	C23	Positivo	Proporción de empleados en el sector servicios
	Desempleo en el destino	C24	Negativo	Tasa de desempleo
	Inversiones en el sector servicios	C25	Positivo	Volumen de inversiones registradas en el sector servicios
	Comunicaciones telefónicas	C26	Positivo	Dotación de líneas telefónicas en servicio
	Comunicaciones Internet	C27	Positivo	Dotación de líneas ADSL en servicio
	Renta disponible	C28	Positivo	Renta familiar disponible
	Agenda 21	C29	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Mantenimiento de la satisfacción de los turistas</b>	Satisfacción global del visitante	C30	Positivo	Nivel de satisfacción de los turistas
	Satisfacción del turista según la relación calidad-precio	C31	Positivo	Percepción de la relación calidad-precio
	Fidelidad de la demanda	C32	Positivo	Porcentaje de turistas que vuelven a visitar el destino
	Satisfacción de la visita a espacios naturales protegidos	ER1	Positivo	Nivel de satisfacción de los visitantes respecto de los espacios naturales protegidos
	Satisfacción de la visita a sitios culturales del destino	ECU9	Positivo	Nivel de satisfacción de los visitantes respecto de los sitios culturales del destino
<b>Control del desarrollo</b>	Ordenación del espacio turístico	C33	Positivo	Existencia de planes de ordenación territorial que afecten al turismo
<b>Oferta de variedad de experiencias</b>	Oferta de alojamiento turístico reglado	C34	Positivo	Plazas de alojamiento reglado ofertadas

	Oferta de alojamiento no reglada	C35	Negativo	Dotación de establecimientos de alojamiento no reglado
	Oferta de servicios de restauración	C36	Positivo	Plazas de restauración ofertadas
	Promoción de experiencias turísticas	C37	Positivo	Dotación de oficinas de información turística
	Promoción de experiencias turísticas	C38	Positivo	Existencia de páginas web propias
	Oferta de actividades relacionadas con el enoturismo	EEN1	Positivo	Empresas que ofertan actividades relacionadas con el enoturismo
	Oferta de actividades relacionadas con el turismo rural	ER2	Positivo	Empresas que ofertan actividades relacionadas con el turismo rural
	Oferta de actividades relacionadas con la naturaleza	ER3	Positivo	Empresas que ofertan actividades relacionadas con la naturaleza
<b>Estacionalidad de la actividad turística</b>	Estacionalidad de la oferta de alojamiento	C39	Positivo	Porcentaje de establecimientos de alojamientos abiertos todo el año
	Estacionalidad de la demanda	C40	Positivo	Proporción entre el número de turistas en periodos de baja afluencia respecto a los de afluencia máxima
	Estacionalidad del empleo turístico	C41	Positivo	Porcentaje de puestos de trabajo del sector turístico que son fijos
<b>Empleo turístico</b>	Volumen de empleo turístico	C42	Positivo	Número de empleados en el sector turístico
	Peso del empleo turístico dentro del empleo total del destino	C43	Positivo	Porcentaje de empleados del sector turístico respecto al empleo total
<b>Transportes relacionados con el turismo</b>	Capacidad de los servicios de transportes públicos	C44	Positivo	Dotación de vehículos de transporte de viajeros
	Acceso a través de aeropuerto	C45	Positivo	Tiempo de acceso al aeropuerto más cercano
	Acceso a través de carretera	C46	Positivo	Tiempo de acceso a la carretera más cercana
	Acceso a través de ferrocarril	C47	Positivo	Tiempo de acceso a la estación de ferrocarril más cercana
<b>Competitividad del destino</b>	Tasa de ocupación en alojamientos reglados	C48	Positivo	Grado de ocupación medio en establecimientos reglados
<b>Creación de itinerarios y rutas turísticas</b>	Rutas existentes en espacios naturales protegidos	ER4	Positivo	Número de rutas de acceso en buenas condiciones para el uso turístico de los espacios naturales
	Rutas turísticas creadas	ECU10	Positivo	Número de rutas turísticas que incluyen al Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila en su itinerario
	Explotación de las rutas	ECU2	Positivo	Número de guías expertos en interpretación
<b>Infraestructuras</b>	Infraestructuras para uso público en el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones	ECU11	Positivo	Equipamiento de uso público para la visita al Paisaje Agavero y las Antiguas



	Industriales del Tequila			Instalaciones Industriales del Tequila
	Agenda 21	ECU12	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
	Infraestructuras para uso público en los espacios naturales	ER5	Positivo	Equipamiento de uso público para la visita a los espacios naturales
	Agenda 21	ER6	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Concentración</b>	Distribución espacial de los sitios que se pueden visitar en el destino	ECU13	Positivo	Número de recorridos e itinerarios dentro del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila

Fuente: Adaptado a partir de Blancas *et al.*, 2010a; Gallego y Moniche, 2005; Sancho y García, 2006; Bowen y Valenzuela, 2009; Rivas, 2009

Por último, para la dimensión ambiental (cuadro 3) se consideran aspectos relacionados con la protección y preservación del medio ambiente y con la viabilidad futura del turismo, si se tienen en cuenta las externalidades negativas que esta actividad puede provocar sobre el entorno natural. El grado de protección de los recursos naturales, mediante la conservación y ampliación de las áreas naturales protegidas, y el control de la intensidad de su explotación para actividades turísticas; la reducción o eliminación de las mencionadas externalidades; la implementación de modelos de gestión eficiente sobre recursos como el agua o la energía; y, también, la implantación de políticas y prácticas de gestión ambiental.

**Cuadro 3.**  
**Indicadores teóricos de turismo sostenible para la dimensión ambiental**

ASPECTO BÁSICO	ASPECTO EVALUADO	INDICADOR	SIGNO	INDICADOR TEÓRICO
<b>Protección de los ecosistemas</b>	Protección de los recursos naturales	C49	Positivo	Superficie natural protegida
	Valor ecológico de las zonas naturales	C50	Positivo	Número de especies presentes en el destino
	Integridad de los ecosistemas	ER7	Negativo	Superficie (%) de las zonas naturales habilitada para su utilización por los visitantes
	Agenda 21	ER8	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Gestión energética</b>	Energía	C51	Negativo	Consumo de energía
	Energía renovable	C52	Positivo	Porcentaje de consumo energético de recurso renovables
	Agenda 21	C53	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Disponibilidad y gestión de los recursos hídricos</b>	Consumo de agua	C54	Negativo	Volumen total diario de agua consumida
	Contaminación de acuíferos	C55	Negativo	Número total de acuíferos contaminados
	Sobreexplotación de acuíferos	C56	Negativo	Número total de acuíferos sobreexplotados
	Pérdidas de agua en la red de distribución	C57	Negativo	Porcentaje de pérdidas en la red de distribución

	Reutilización del agua	C58	Positivo	Volumen de agua reutilizada atribuible al turismo
	Agenda 21	C59	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Aguas residuales</b>	Tratamiento	C60	Positivo	Volumen de aguas residuales que reciben tratamiento
	Instalaciones de tratamiento	C61	Positivo	Existencia de depuradoras de aguas residuales
	Agenda 21	C62	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Gestión de residuos sólidos urbanos</b>	Producción de residuos	C63	Negativo	Volumen de residuos producidos
	Recogida selectiva de vidrio	C64	Positivo	Dotación de contenedores de vidrio
	Residuos reciclados (vidrio)	C65	Positivo	Volumen de residuos reciclados con respecto al volumen total de residuos
	Valoración de la limpieza del destino	C66	Positivo	Percepción de la limpieza del destino por parte del turista
	Instalaciones de tratamiento	C67	Positivo	Existencia de instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos
	Recogida selectiva de papel-cartón	C68	Positivo	Dotación de contenedores de papel-cartón
	Residuos reciclados (papel-cartón)	C69	Positivo	Volumen de papel y cartón recogido
	Agenda 21	C70	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Contaminación atmosférica</b>	Contaminación acústica	C71	Negativo	Nivel diurno de contaminación acústica
	Contaminación acústica	C72	Negativo	Nivel nocturno de contaminación acústica
	Emisiones de contaminantes	C73	Negativo	Niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera
	Emisiones de contaminantes	C74	Negativo	Estimación de las emisiones vinculadas a actividades relacionadas con el turismo
	Agenda 21	C75	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Gestión del impacto visual de las infraestructuras, instalaciones, etc.</b>	Impacto de las construcciones	C76	Negativo	Densidad de construcción por unidad de superficie
	Conservación del paisaje del destino	C77	Positivo	Superficie total destinada a paisajes
	Vertederos incontrolados	C78	Negativo	Número de vertederos incontrolados
	Impacto de la red viaria	C79	Negativo	Densidad de la red de carreteras
	Agenda 21	C80	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Intensidad de uso</b>	Presión sobre el territorio	C81	Negativo	Número de turistas que visitan el territorio por unidad de tiempo (mes, año,...).
	Intensidad de la oferta turística	C82	Negativo	Número de operadores turísticos con licencia en el destino

	Intensidad de uso de las zonas naturales	ER9	Negativo	Número de visitantes por superficie protegida
	Uso del suelo agrícola	C83	Positivo	Superficie dedicada a tareas agrícolas
	Estado de erosión	C84	Negativo	Superficie total en estado de erosión
	Agenda 21	C85		Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Gestión ambiental</b>	Organismos gestores en materia ambiental	C86	Positivo	Existencia de unidades administrativas de medio ambiente
	Sistemas de gestión ambiental	C87	Positivo	Número de organizaciones que cuentan con sistema de gestión ambiental
	Certificaciones ambientales	C88	Positivo	Número de organizaciones que cuentan con certificación ambiental
	Agenda 21	C89	Positivo	Grado de implantación de políticas e instrumentos propios de la Agenda 21
<b>Instrumentos económicos</b>	Tasas e impuestos aplicados con fines ambientales	C90	Positivo	Número de tasas e impuestos establecidos
	Subvenciones a buenas prácticas ambientales	C91	Positivo	Número de subvenciones concedidas
<b>Ordenanzas ambientales</b>	Disposiciones relativas a los elementos de presión sobre el medio	C92	Positivo	Número de disposiciones promulgadas
	Programas de vigilancia ambiental	C93	Positivo	Número de programas en vigor

Fuente: Adaptado a partir de Blancas *et al.*, 2010a; Gallego y Moniche, 2005; Sancho y García, 2006; Bowen y Valenzuela, 2009; Rivas, 2009.

Para alimentar el cálculo de todos estos indicadores de sostenibilidad es necesario elaborar una base de datos que aglutine la información existente de la forma más desagregada posible. En este sentido, se ha de recopilar y procesar información procedente de las siguientes fuentes: empresas e instituciones privadas, municipios de la zona, diversas secretarías del Estado Federal, diversas secretarías del Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, organismos y organizaciones internacionales, diversas web en internet, etc.

Al tratarse de una batería de indicadores caracterizada por la heterogeneidad de sus contenidos, en muchos casos es frecuente plantear la realización de un análisis de sostenibilidad mediante indicadores sintéticos<sup>25</sup>. Si lo que se pretende es dotar al proceso de construcción de este tipo de índices de una secuencia lógica y coherente, que facilite su posterior comprensión y replicabilidad, lo conveniente sería aplicar la siguiente metodología<sup>26</sup>:

**Desarrollo del marco teórico.** Representa el comienzo del proceso para la construcción de indicadores compuestos. Se debe concretar bien el fenómeno que se pretende medir, sus dimensiones y los aspectos básicos, seleccionando aquellos indicadores y pesos que permitan especificar la importancia relativa de cada uno de los aspectos y componentes analizados.

25 Algunos ejemplos de cómo se calculan este tipo de indicadores los encontramos en los siguientes trabajos: Blancas *et al.*, 2007; Pardo Abad, 2014; Thiel Ellul, 2014; Blancas *et al.*, 2010b; Kozić and Mikulić, 2011.

26 Para no extender demasiado la redacción del artículo, dadas las limitaciones que a este respecto establecen las normas para autores de la revista, se ha considerado oportuno exponer, de forma resumida, el proceso metodológico para construir este tipo de indicadores. No obstante, se puede encontrar una descripción completa del mismo en: OECD and Joint Research Centre, 2008.

Selección de los indicadores. La aplicabilidad de un indicador compuesto depende de la calidad de las variables que lo definen. Por eso la selección de cada una debe realizarse sobre la base de su relevancia, su calidad, la frecuencia con la que se dispone del dato y la accesibilidad del mismo. En ocasiones, la elección de los indicadores se ve condicionada por la escasez de la información estadística disponible.

Análisis multivariante. Es muy importante que la selección de los indicadores y variables que se integrarán en el indicador compuesto sea realizada respetando no sólo los criterios conceptuales, basados en el marco teórico establecido, sino también los estadísticos. La naturaleza subyacente de los datos y la relación que pudiera haber entre ellos deben ser cuidadosamente analizadas antes de proceder a integrar toda la información en un solo indicador. Con este objetivo, se aplican un conjunto de técnicas estadísticas con una doble finalidad: a) comprobar que no existe correlación significativa entre los indicadores de base seleccionados (evitar problemas de doble contabilidad en la etapa de agregación), y b) identificar grupos de indicadores similares desde el punto de vista estadístico, al objeto de facilitar la interpretación de los resultados.

Tratamiento estadístico de los datos no disponibles (que faltan). La ausencia de datos en algunas unidades de análisis es una circunstancia común cuando se procede a la construcción de un indicador compuesto. En este caso, se suelen considerar varias aproximaciones para afrontar la carencia de determinada información<sup>27</sup>.

Normalización de los datos. Se trata de una operación previa a cualquier agregación de indicadores. Muchas de las variables seleccionadas estarán expresadas nominalmente en unidades económicas o físicas, en fracciones de una determinada unidad, en forma de porcentajes de variación, como unidades relacionadas con un año base, etc. Por eso, antes de proceder a agregar las variables seleccionadas en un solo indicador compuesto para cada unidad de análisis, será necesario normalizarlas para evitar la agregación de variables con unidades de medida distintas y la aparición de fenómenos que dependen de la escala utilizada.

Asignación de pesos y agregación. Se alcanza la etapa crucial de todo el proceso. Se trata de transformar las múltiples variables e indicadores seleccionados en los índices compuestos propiamente dichos. Ello plantea la necesidad de agregar la información de manera uniforme o, según se considere, estableciendo diferentes factores de peso que den cuenta de la importancia relativa de cada indicador en el índice agregado. La manera en que se pondere la información disponible condicionará, en gran medida, el valor final del mismo. Por otro lado, existen diversas alternativas de agregación que consideran diferentes técnicas, cada una de las cuales supone asumir ciertos supuestos de partida específicos.

Análisis de robustez y sensibilidad. Si el indicador se ha diseñado con deficiencias, ello puede llevar a la comisión de errores en su interpretación y a suministrar información poco relevante. Todas las etapas de desarrollo de un indicador compuesto deben ser sometidas a la supervisión de expertos y se debe procurar evitar la presencia de fuentes de subjetividad. Es por ello que un planteamiento para realizar el análisis de incertidumbre y de sensibilidad debe llevarse a cabo para incrementar la transparencia de todo el proceso. Hay que evaluar todo lo realizado críticamente y analizar la sensibilidad frente a cambios en la elección de las variables, pues podría ocurrir que pequeños cambios en la estructura del indicador compuesto den lugar a grandes alteraciones de los valores obtenidos.

---

27 Para más detalles sobre estas técnicas, consúltese: Little and Rubin, 2002.

Análisis de la relación de los índices calculados con otras variables y análisis de la relación de los índices obtenidos con los datos originales. En esta etapa se pretende identificar los indicadores que presentan mayor influencia sobre los índices calculados, así como explicar la importancia relativa de otras variables sobre dichos índices.

Presentación y difusión de resultados. La manera en que se debe presentar la información relativa a los indicadores no es una cuestión irrelevante. Por ello, la presentación elegida debe ofrecer imágenes que faciliten la visualización rápida y precisa. El diseño visual debe proveer señales claras que resalten situaciones extraordinarias y permitan identificar las posibles alternativas de actuación.

En definitiva, la aplicación de instrumentos que pongan de manifiesto el grado de sostenibilidad del régimen actual, junto con la consideración de todos los aspectos que se enumeran en los cuadros anteriores, harán posible la evolución hacia un modelo turístico sostenible. La aplicación de estos indicadores y el análisis de los resultados obtenidos han de representar la base sobre la que fundamentar la planificación turística sostenible del mencionado Paisaje, hecho que representaría una contribución importante de cara a garantizar su permanencia como Patrimonio de la Humanidad.

## Conclusiones

En la comarca tequilera se concentra un número significativo de elementos de valor cultural o ambiental que permite su apreciación como un todo coherente y vital. Todo este patrimonio se encuentra en un enclave natural singular, dominado por la elevación del volcán de Tequila y por el cañón de la barranca del Río Grande de Santiago. En él se enmarcan el excepcional y único paisaje cultural, constituido por las ancestrales plantaciones de Agave, diversos sitios arqueológicos, numerosas destilerías históricas, poblaciones tradicionales y un valioso patrimonio inmaterial representado por usos agrícolas atávicos, gastronomía ancestral o fiestas populares. En el año 2006 el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila fueron declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en la categoría de paisaje cultural. Para dar soporte a dicha nominación se aprobó un Plan de Manejo que tenía como objetivo garantizar la conservación y uso sustentable del conjunto de elementos que se pretendía preservar a través de la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco: el paisaje natural, el Paisaje Agavero, los vestigios arqueológicos, las antiguas instalaciones industriales y las poblaciones tradicionales.

El citado Plan fue el instrumento que oficializó el turismo en la región, pretendiéndose impulsar con el mismo la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona, actuando como elemento aglutinador de los diversos instrumentos legales vigentes e instancias competentes y vinculando, además, los contenidos del documento a los diversos programas y planes de desarrollo urbano y medioambiental que operaban en la comarca. Con todo ello se aspiraba a garantizar la autenticidad y la integridad de cada uno de los componentes del Paisaje Agavero a través de su conservación, restauración y utilización adecuada, así como el estímulo al crecimiento regional sustentado sobre los valores culturales locales. Sin embargo, la aplicación del mismo, a pesar de haber producido algunos resultados positivos, no ha dado una respuesta conveniente a las necesidades del propio sector turístico, de los empresarios y de la población de la zona. “Proteger, conservar y restaurar” son las palabras clave dentro de los objetivos generales establecidos en el documento. No obstante, el hecho de que se presente un plan de este tipo para la gestión del sitio inscrito no tiene mayor trascendencia si luego no se aprueban las medidas legislativas adecuadas, por parte de las administraciones

públicas competentes, y si no se acompañan de la necesaria financiación, en especial cuando el territorio objeto de protección es un paisaje agrario productivo, sujeto a diversas condiciones del mercado, y si además uno de los objetivos de dicho plan es promover el turismo como una de las vías para conseguir el desarrollo económico de la región.

Las actividades económicas tradicionales en la región han estado fuertemente vinculadas con la tierra. La agricultura ha definido históricamente el paisaje actual; no obstante, de forma paulatina se ha ido reconfigurando la relación ámbito rural-ámbito urbano, principalmente por la aparición de nuevas actividades como el turismo, mediante la puesta en valor de los activos culturales y naturales de la región. Como institución, esta actividad ha generado en la región resultados económicos que podrían calificarse como eficientes (inversiones, empleo, etc.), pero también ha provocado cambios estructurales en el territorio de diversa escala y nivel de función turística, de ahí la necesidad de estudiar la forma y los mecanismos de participación a través de los cuales se intenta ejercer la actividad turística, en este caso en una zona declarada como Patrimonio de la Humanidad en la categoría de paisaje cultural.

Se han destacado algunos de los momentos e iniciativas del sector turístico en una región cuya actividad económica principal es la producción de tequila. La introducción del turismo en la cadena productiva del Agave-tequila se ha realizado bajo esquemas poco claros en cuanto al planteamiento conceptual de la tipología turística, su integración territorial y la participación de la población. La presencia de algunos empresarios regionales ha venido forjando un territorio, de alto valor económico, sustentado en la cultura del tequila, la misma que se ha recreado en la actualidad con la incorporación del turismo a la mencionada cadena productiva. Además, la poca claridad ofrecida por el Plan de Manejo no ha permitido fijar a tiempo unos parámetros operativos adecuados para la actividad turística, así como la definición de zonas específicas para este tipo de prácticas a partir de acuerdos y compromisos previos entre los agentes de la región.

El modelo conceptual de turismo sostenible ya expuesto exige un tejido de redes vinculado a diferentes ámbitos: internacional, federal, estatal y municipal. Sin embargo, los lazos en el sentido horizontal aún se observan débiles, al presentar cierto grado de incomunicación y descoordinación entre las diferentes esferas de gobierno, principalmente la estatal. Por desgracia, no existen ni se fomentan, desde esta última administración, mecanismos claros de cooperación. Pese a la presencia de acciones y agentes que han impulsado el desarrollo y contribuido a la construcción de capital social, todavía no se han desarrollado mecanismos de cooperación, tan importantes para el desarrollo, la competitividad y la sustentabilidad, como sucede en otros destinos vinculados con la cultura del vino o el turismo enológico. Por su parte, los esfuerzos y niveles de participación de la sociedad local en la revalorización del patrimonio regional y la ejecución del proyecto es heterogénea y, en algunos casos, desdibujada. En este sentido, la institución del turismo se ha mostrado claramente ineficiente.

Hasta no hace mucho tiempo la idea que ha prevalecido es que la actividad turística todavía no provoca en la zona impactos negativos especialmente significativos. Por ello, no se han aplicado medidas para prevenir las posibles externalidades, ni tampoco se ha estimado un umbral máximo de acogida de turistas para el territorio. Sin embargo, esta aparente inocuidad es falsa. El deterioro ambiental progresivo que se está produciendo en la zona, si bien no es imputable en gran medida a la actividad turística, atenta directamente contra la sustentabilidad del sistema y su potencial productivo. Aunque quizá todavía no se presentan situaciones de irreversibilidad, hay que destacar la degradación que se observa en los recursos naturales, sobre todo la relacionada con la contaminación de los acuíferos, la deforestación y pérdida de



biodiversidad, la erosión de los suelos, y la contaminación atmosférica. Por su parte, en el ámbito sociocultural, la presión turística creciente sobre la zona va a determinar cambios en el patrón cultural de los habitantes de la región.

Estos procesos representan una clara amenaza para el desarrollo regional y también para el mantenimiento de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila. La pérdida de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad ha ocurrido, hasta la fecha, en dos ocasiones<sup>28</sup>. En ambos casos la causa no ha estado vinculada a desastres naturales o guerras, sino a la deficiente actuación de las administraciones públicas responsables de su mantenimiento. Si bien, por el propio espíritu que inspira a la Unesco, no es fácil que un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad deje de serlo, puesto que antes se incluye al sitio en la lista de Patrimonio en peligro y se le permite al gobierno del país responsable establecer las medidas correctoras necesarias para que salga de dicha lista, el hecho de que el sitio conste en ella ya implicaría un fracaso para los responsables de su mantenimiento y para el conjunto de la sociedad que se articula alrededor del mismo.

Por lo tanto, la ausencia de un modelo turístico sostenible para el Paisaje Agavero, dado que la aplicación del Plan de Manejo no ha contribuido significativamente a impulsar este proceso, ha puesto de manifiesto la necesidad de que los agentes decisores dispongan de instrumentos con los que poder realizar un diagnóstico de la situación actual y, a partir del mismo, plantear iniciativas que impulsen a este sector hacia la sostenibilidad, contribuyendo, además, a garantizar la no inclusión del sitio como Patrimonio de la Humanidad en peligro. Como ya se ha indicado anteriormente, una herramienta que se puede utilizar para tal propósito es la definición de un sistema de indicadores (cuadro 4). El que se propone en este trabajo se caracteriza por la heterogeneidad de sus contenidos y, por este motivo, se propone la realización de un análisis de sostenibilidad mediante indicadores sintéticos.

En definitiva, la creciente actividad turística y la puesta en valor de la totalidad del patrimonio cultural de la zona pueden representar oportunidades para impulsar el desarrollo regional si se consigue perfilar e implementar un modelo turístico sostenible congruente con los intereses de todos los agentes. En la coyuntura actual el sector agroindustrial debería tender puentes hacia los ámbitos de la cultura y los servicios bajo una propuesta que articule adecuadamente las aspiraciones de los diferentes sectores implicados. El binomio tequila y turismo demanda análisis más profundos, que consideren aspectos económicos, ambientales y socioculturales, los cuales sean incorporados a propuestas específicas de ordenación del territorio que integren también a otras actividades productivas. Pero esto sólo será posible si, por parte de todos, se asumen compromisos de orden económico, social y ambiental, es decir si se diseña un esquema coherente de desarrollo sostenible. Por ello, es conveniente seguir explorando el potencial del Paisaje Agavero y evaluar críticamente las diversas iniciativas (económicas, culturales, turísticas, etc.) desarrolladas durante todos estos años.

---

28 Hasta el momento, los sitios eliminados de la lista Patrimonio de la Humanidad han sido, en primer lugar “El Santuario del Oryx árabe” en Omán, en la categoría de bien natural. La UNESCO lo retiró de la lista ante la decisión del Gobierno de Omán de reducir en un 90% la superficie del territorio protegido, así como por la inacción del mismo ante la degradación progresiva que había sufrido el sitio, lo que le había hecho perder sus características singulares. El segundo sitio retirado de la lista, dentro de la categoría Paisaje Cultural, ha sido “El valle del Elba en Dresde” en Alemania, ante la autorización de la construcción de un puente de cuatro carriles sobre el río Elba, en el centro mismo del sitio, que causaba daños irreparables al mencionado paisaje.

**Cuadro 4.**  
**Aspectos clave para promover la sostenibilidad del sector del turismo en el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales del Tequila**

Efectos socioculturales del turismo en las comunidades locales.	Protección de los ecosistemas.
Seguridad pública.	Gestión energética.
Conservación del patrimonio cultural.	Disponibilidad y gestión de los recursos hídricos.
Efectos del turismo sobre la estructura de la población local.	Gestión adecuada de aguas residuales.
Carga social del destino.	Gestión de residuos: reducción, reutilización y reciclado de residuos.
Efectos del turismo sobre el bienestar de la población autóctona.	Gestión adecuada de las sustancias peligrosas.
Mejora del paisaje urbano.	Contaminación atmosférica.
Beneficios económicos, generados por la actividad turística, para la comunidad y el destino.	Implicación del personal, clientes y comunidades locales en los temas ambientales.
Gestión y planificación adecuada de la actividad turística.	Gestión del impacto visual de las infraestructuras, instalaciones, etc.
Mantenimiento de la satisfacción de los turistas.	Presión de la oferta turística.
Oferta de variedad de experiencias.	Gestión ambiental.
Estacionalidad de la actividad turística.	Instrumentos económicos.
Empleo turístico.	Legislación y ordenanzas ambientales.
Medios de transporte relacionados con el turismo más sostenible.	Establecimiento de acuerdos de colaboración para la consecución del desarrollo sostenible.
Competitividad del destino.	
Creación de itinerarios y rutas turísticas.	
Infraestructuras.	

Fuente: Elaboración propia

## Bibliografía

ALCARAZ, A.. Los paisajes culturales en la lista del patrimonio mundial. *Hereditas*, 2010, n° 14, p. 45-55.

ÁLVAREZ, L.. La categoría de paisaje cultural. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2011, vol. 6, n° 1, p. 57-80.

BLANCAS PERAL, F. J.; LOZANO, M.; PÉREZ, F.; GONZÁLEZ LOZANO, M.; MOLINA, J.; GUERRERO CASAS, F. M<sup>a</sup> y CABALLERO, R. Un estudio de los indicadores sintéticos de sostenibilidad como instrumentos de planificación. En: *XV Jornadas de ASEPUMA y III Encuentro Internacional*. Palma de Mallorca, 2007.

BLANCAS PERAL, F. J.; GONZÁLEZ LOZANO, M.; GUERRERO CASAS, F. M. y LOZANO OYOLA, M. Indicadores sintéticos de turismo sostenible: una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía. *Rect@: Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 2010a, vol. 11, n°1, p. 85-118.

BLANCAS PERAL, F. J.; CABALLERO, R.; GONZÁLEZ LOZANO, M.; LOZANO OYOLA, M. y PÉREZ, F. Goal programming synthetic indicators: An application for sustainable tourism in Andalusian coastal counties. *Ecological Economics*, 2010b, Vol. 69, Issue 11, p. 2158-2172.

BOWEN, S.; VALENZUELA, A. Geographical indications, *terroir*, and socioeconomic and ecological sustainability: The case of tequila. *Journal of Rural Studies*, 2009, nº 25, p. 108-119.

BUTLER, R.W. Sustainable tourism: A state-of-the-art review, *Tourism Geographies*, 2009, vol. 1, nº1, p. 7-25.

CABRALES, L.F.; GONZÁLEZ, L. Tequila: Territorio y Turismo. En: *Homenaje a Joaquín Bosque Maurel*. Madrid: Real Sociedad Geográfica, 2008, p. 375-400.

CALDERON VÁZQUEZ, Francisco José. Sostenibilidad y planificación: ejes del desarrollo turístico sostenible, en: *DELOS. Desarrollo Local Sostenible*, 2010, vol. 3, nº 8, p. 1-11.

CARABALLO, C. *Patrimonio cultural. Un enfoque diverso y comprometido*. Primera edición. México D.F: Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en México, 2011, p. 232.

CARBONELL, C. M. Heterotopías patrimoniales, rizomas turísticos y agenciamientos socioculturales en las relaciones entre paisaje y desarrollo territorial. *Revista Geográfica del Sur*, 2013, vol. 4, nº 5, p. 11-28.

CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO. *El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, México*. México: Expediente Técnico de Postulación para la Lista del Patrimonio Mundial, Unesco. Centro del Patrimonio Mundial, Unesco. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Gobierno del Estado de Jalisco, 2004.

COMISSION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (CCE). *Orientaciones básicas para la sostenibilidad del turismo europeo*. Bruselas, 21.12.2003, COM (2003) 716 final.

GALLEGO, I. y MONICHE, A. Sistema de indicadores territoriales para un destino turístico. En: *Conferencia de la OMT. La Cuenta Satélite de Turismo (CST): Comprender el Turismo y Diseñar Estrategias*. Iguazú, Argentina/Brasil/Paraguay, 3-6 de octubre de 2005.

GERRITSEN, P. R. W.; ROSALES, J. J.; MORENO, A.; MARTÍNEZ, L. M. Agave azul y el desarrollo sustentable en la cuenca baja del río Ayuquila, Costa Sur de Jalisco. *Región y Sociedad*, 2011, vol. XXIII, nº 51, p. 161-192.

GÓMEZ, I. El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos. *Apuntes*, 2009, vol. 22, nº 2, p. 124-141.

GÓMEZ, I. Sostenibilidad en un paisaje cultural, algunas ideas para el Paisaje Agavero de Tequila. En: *40 años de la Convención de Patrimonio Mundial*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012. p. 152-165.

GONZÁLEZ, M. A. El patrimonio sorbo a sorbo, gestión de turismo cultural sostenible para la región de Tequila. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 2008, vol. 6, nº 2, p. 327-333.

GONZÁLEZ, L.; SANTANA, J. L. La institucionalización del turismo a partir de iniciativas de impulso regional: El caso del Paisaje Agavero. *Topofilia*, 2010, vol. II, nº 1.

GONZÁLEZ, L.; SANTANA, J. L. Caminos del Paisaje Agavero: Actores en el proceso de Institucionalización del Turismo. *Revista Geográfica del Sur*, 2013, vol. 4, nº 5, p. 61-78.

HERNÁNDEZ, J.J. Tequila: Centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 2009, vol. 6, nº 12, p. 41-67.

HERNÁNDEZ, J.J.; HERNÁNDEZ, E.M. El paisaje agavero, patrimonio cultural de la humanidad. Una construcción política del paisaje y del patrimonio. En: HERNÁNDEZ, J.J.; ROTMAN, B.; GONZÁLEZ, A.N. (Coord.). *Nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo y sus perspectivas actuales*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara, 2010, p. 259-277.

HERNÁNDEZ, J.J. Paisaje vemos, de su creación no sabemos. El paisaje agavero patrimonio cultural de la humanidad. *Relaciones*, 2013, nº 136, p. 115-144.

HERRERA, L. *El sistema de producción de agave tequilana weber variedad azul y el desarrollo local en Tequila. Jalisco*. Tesis doctoral dirigida por José Pedro Juárez Sánchez. Colegio de Postgraduados. Instituto de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas. Campus Puebla, Puebla, 2011. 102 p.

IVARS BAIDAL, J.A. Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores. *Documentos de Trabajo*, nº 1. Alicante: Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 2001. 75 p.

KO, T.G. Development of a tourism sustainability assessment procedure: a conceptual approach. *Tourism Management*, 2005. nº 26, p. 431-445.

KOŽIĆ, I. and MIKULIĆ, J. An exploratory assessment of tourism sustainability in Croatian coastal destinations. *Working Paper Series*, paper nº. 11-04. Faculty of Economics and Business, University of Zagreb. 2011. 12 p.

LIRA, J.J.; GONZÁLEZ, L. De la revalorización del patrimonio arqueológico al uso turístico: El caso de Guachimontones. *Topofilia*, 2013, vol. IV, nº 1, p. 317-339.

LITTLE, R.J.A. and RUBIN D.B. *Statistical analysis with missing data*. New York: Wiley, 2002, 408 p.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (MMA). *Estrategia española de desarrollo sostenible. Documento de consulta*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 2003. 278 p.

NOGUE, J.; SALA, P. El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, 2008, vol. 43, nº 2, p. 69-98.

OECD and Joint Research Centre. *Handbook on constructing composite indicators- methodology and user guide*. Paris: OECD, 2008. 108 p.

OJEDA, C. Fragilidad paisajística como propuesta de análisis del patrimonio y el paisaje. *Revista Americana Patrimonio. Paisaje de Entornos*, 2013, nº 5, p. 15-23.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. *Agenda 21 for the Travel and Tourism Industry*. World Travel Tourism Council, OMT, Earth Council, 1996. 78 p.

PARDO ABAD, C.J. Indicadores de sostenibilidad turística aplicados al patrimonio industrial y minero: evaluación de resultados en algunos casos de estudio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2014, Nº 65; p. 11-36.

RIVAS, J.I. Turismo sostenible o insostenible, esa es la cuestión: indicadores proxy para una planificación turística ambientalmente responsable. En: *Temas actuales de economía y medio ambiente*. CIm. Economía, nº 15. Toledo: 2009, pp. 375-418.

SANCHO, A. y GARCÍA, G., ¿Qué indica un indicador? Análisis comparativo en los destinos turísticos. *Revista de Análisis Turístico*, 2006, vol. 2, p. 69-85.

SANTOS, L. "Paisajes culturales y planificación espacial". En: Iglesias Merchán, C. (coord.). *Ecología del Paisaje y Seguimiento Ambiental: Feedback en Materia Ambiental*. Madrid: ECOPÁS, 2009, p. 45-66.

THIEL ELLUL, D.F. *Medición y análisis de la sostenibilidad: Indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo en el litoral de Andalucía*. Tesis Doctoral dirigida por Enrique Navarro Jurado. Málaga: Universidad de Málaga, 2014. 294 p.

UNESCO. Propuesta de inscripción de bienes en la lista del Patrimonio Mundial. El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila. En línea. <<http://whc.unesco.org/uploads/nominations/1209.pdf>>. 2 de noviembre de 2014.

UNESCO. *Directrices para la inscripción de tipos específicos de bienes en la lista del Patrimonio Mundial*. Paris: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2008, 166 p.

UNESCO. Reporte sobre el Grupo Temático Paisaje Culturales LAC. Reunión final del 2º ciclo del Informe Periódico para América Latina y el Caribe Patrimonio Mundial. Santiago de Chile, 2012.

VELASCO, H. Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 2012, nº XIV, p. 10-28.

WORLD TOURISM ORGANIZATION, *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations. A Guidebook*. Madrid: World Tourism Organization, 2004. 507 p.

© Copyright Mª Genoveva Millán Vázquez de la Torre, 2016.

© Copyright Luis Amador Hidalgo, 2016

© Copyright: Juan Manuel Arjona Fuentes, 2016

© Copyright Scripta Nova, 2016.

## Ficha bibliográfica:

MILLAN VÁZQUEZ DE LA TORRE, M<sup>a</sup> Genoveva; AMADOR HIDALGO, Luis; ARJONA FUENTES, Juan Manuel. El paisaje agavero y la planificación turística sostenible. Un requisito para su permanencia como sitio patrimonio de la humanidad, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de junio de 2016, vol. XX, n° 537. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-537.pdf>>. ISSN: 1138-9788.